

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ACTA DE COMISIÓN DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PERSONAL D.L. Nº 1057 Nº 0147 - 2025 PARA LA SUB GERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Reunidos en la ciudad de Tacna a los 11 días del mes de Noviembre del 2025, en las instalaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; el Presidente de la Comisión Especial de Selección de Personal para C.A.S. Transitorio (Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas), como Primer Miembro (Jefe de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos), y como Segundo Miembro (Funcionario o Responsable de la Unidad Orgánica que requiere la contratación); conformada mediante R.A. 0170-2023; proceden a evaluar el requerimiento de personal solicitado para el proceso de convocatoria, tal como fuera publicado en el portal WEB de la MPT, revisar el resultado de entrevista personal, la cual origina el siguiente cuadro de resultado.

No	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	INICIO	CESE	CARGO
1	NEYRA CONDORI ROSA ELVIRA	44470805	13/11/2025	31/12/2025	ESPECIALISTA 1 (E1)
COD.	AFEC.: 080403 "UNIDAD DE GESTIÓN DES	ARROLLO DE OPO	RTUNIDADES JUV	/ENILES"	
2	CABRERA ROJAS ZULMA NANCY	42393223	13/11/2025	31/12/2025	ESPECIALISTA 2 (E2)

Siendo las 13:00:00 horas del mismo día se da por concluida la selección del personal, para la cual proceden los integrantes de la Comisión en suscribir la presente en señal de conformidad, al amparo del Decreto Legislativo Nº 1057.

<u>NOTA:</u> A LOS GANADORES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE LES HABILITARÁ NUEVAMENTE SU SISTEMA DE INSCRIPCIÓN (MISMO USUARIO Y CLAVE QUE SE LE HABÍA ASIGNADO MEDIANTE SU CORREO ELECTRÓNICO) PARA SEGUIR COMPLETANDO SUS DATOS EN LOS FORMATOS, PARA POSTERIORMENTE PRESENTARLO DE MANERA IMPRESA CON FIRMA Y HUELLA EN LA OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

DEBERÁN PRESENTAR SU RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL (Para ser fedateados según requerimiento); ADEMÁS, LOS SIGUIENTES REPORTES (Internet): Ficha RUC, AFP, SUNEDU, REDJUM, REDAM y RNSSC (copias simples)

IMPORTANTE: LA FECHA DE INICIO ESTÁ SUJETA A LA PRESENTACIÓN TOTAL DE LO REQUERIDO.

LA COMISIÓN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VACNA

ING. FRESTA M. SERMANG-TURRES Jefe de la Ofic. Gral. de Administración y Finanzas MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA
OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Mgr. Abod. MARLENE\LEON RIOS (

MUNICIPALIDAD PROVINCIAT DE TACNA GERENCIA DE DESARRÓLLO ECONOMICO SOCIA SUB GERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN,

LIC. LUIS ALBERTO QUISPE COILA